

La Unidad para las Víctimas señala que Antioquia lidera el listado de departamentos con más casos, con 37.000.

En momentos en que el Gobierno y las Farc ultiman el punto relativo a las víctimas del conflicto armado, en las negociaciones de paz en La Habana (Cuba), la Unidad para las Víctimas adelantó una investigación sobre el número de personas que han sido afectados por el delito de la desaparición forzada.

Según ese organismo, al menos 45.630 colombianos han desaparecido en Colombia, en el marco del conflicto armado interno.

Desde 2012, la entidad ha atendido a cerca de 2.000 familiares de personas desaparecidas de manera forzada. También ha brindado acompañamiento psicosocial a 1.600 familias, durante la entrega de restos y cadáveres de sus allegados, en 26 departamentos colombianos.

El organismo informó que en materia de reparación individual, se han destinado más de 355.000 millones de pesos para la indemnización administrativa de alrededor de 78.000 víctimas directas e indirectas de este delito.

Por departamentos, Antioquia lidera el flagelo de la desaparición forzada, con 37.760 casos, seguido por Meta, con 11.865 casos, Cesar, con 6.978 víctimas, Valle, con 6.974, Caquetá, 6.531 y Putumayo, con 6.266 víctimas.

Según el procurador General Alejandro Ordóñez, Las Farc deben responder por 2.760 desparecidos, 1.200 de ellos ocurridos desde el año 2002. Por este caso el jefe del Ministerio Público llevó el caso ante Corte Penal Internacional (CPI).

<http://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/8203mas-de-45000-colombianos-han-desaparecido-forzosamente/20150902/nota/2916349.aspx>